



Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PLATA NRO. 1
373/2011

Principal en Tribunal Oral TO01 - IMPUTADO: ETCHECOLATZ, MIGUEL OSVALDO Y OTROS s/PRIVACION
ILEGAL DE LIBERTAD (ART.144 BIS INC.1) y IMPOSICION DE TORTURA (ART.144 TER.INC.1)
QUERELLANTE: CTA - APDH - UNLP - JULIÁN AXAT-LAVALLE-LAVALLE LEMOS-VALLINO DE LEMOS-
WEBER-MARTIN Y OTROS

La Plata, 2 de diciembre de 2020.

Luego de producida la prueba en los autos n° 373/2011/TO1 caratulados **“Etchecolatz, Miguel Osvaldo y otros s/ privación ilegal de la libertad (art.144 bis inc.1) en concurso real con imposición de tortura (art.144 ter inc.1)”**, y su acumulada n° FLP 373/2011/TO2 caratulada **“Hidalgo Garzón, Carlos del Señor y otros s/ privación ilegal de la libertad (art.144 bis inc 1) en concurso real con imposición de tortura (art.144 ter inc.1)”**, de formular sus alegatos la Fiscalía General de juicio y las partes acusadoras, de correrse traslado a las defensas, de haberse producido las réplicas y dúplicas respectivas (art. 393 del C.P.P.N.), y finalmente, de concederse a los procesados la posibilidad de hacer uso de la última palabra, de conformidad con las disposiciones legales e invocadas durante la deliberación llevada a cabo, y sobre la base de los fundamentos que se darán a conocer en la audiencia que a tal efecto se fija, el Tribunal,

FALLA:

I. DECLARANDO QUE LOS HECHOS OBJETO DE ESTE PROCESO RESULTAN CONSTITUTIVOS DE CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD y así deben ser calificados (art. 118 de la Constitución Nacional y Convención sobre la Imprescriptibilidad de los Crímenes de Guerra y de los Crímenes de Lesa Humanidad, aprobada por ley 24.584). (Disidencia parcial del Juez Pablo Vega).

II. RECHAZANDO EL PEDIDO DE NULIDAD ABSOLUTA E INSANABLE de las audiencias de debate, formulado por los defensores particulares Eduardo San Emeterio y Hernán Vidal (**art. 167 inc. 1º C.P.P.N., arts. 18, 34 y 75 inc. 22 C.N.**).

III. NO HACIENDO LUGAR A LA SOLICITUD DE INCONSTITUCIONALIDAD de la ley 25.779, sostenida por el Dr. Sebastián Olmedo Barrios.



IV. RECHAZANDO EL PLANTEO DE INCONSTITUCIONALIDAD de la pena de prisión perpetua, formulado por la Dra. Rosana Peralta.

V. NO HACIENDO LUGAR A LA SOLICITUD DE INCONSTITUCIONALIDAD del art. 12 del Código Penal, sostenida por la Defensa Oficial y por los defensores particulares de los encausados.

VI. DECLARANDO, por mayoría, LA INCONSTITUCIONALIDAD del art. 19, inciso 4º, del Código Penal, deducida tanto por la Defensa Oficial como por los defensores particulares de los imputados de autos. (Disidencia del Juez Pablo Vega).

VII. RECHAZANDO LOS PLANTEOS DE FALTA DE ACCIÓN por prescripción e INSUBSISTENCIA DE LA ACCIÓN PENAL, introducidos por la Defensa Oficial y por los defensores particulares de los imputados de autos (Convención sobre la Imprescriptibilidad de los Crímenes de Guerra y de los Crímenes de Lesa Humanidad, art. 7.5 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, y art. 14.3.c del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos —a contrario sensu—).

VIII. RECHAZANDO, parcialmente, EL PLANTEO DE EXCEPCIÓN DE COSA JUZGADA, esgrimido por la Defensa Oficial en favor de Miguel Osvaldo Etchecolatz.

IX. NO HACIENDO LUGAR A LOS PEDIDOS DE NULIDAD por violación a los principios de culpabilidad, legalidad y *pro homine*, introducidos por la Defensa Oficial y por los defensores particulares de los imputados de autos.

X. CONDENANDO a JAIME LAMONT SMART, de las demás condiciones personales obrantes en autos, a la pena de **PRISIÓN PERPETUA, INHABILITACIÓN ABSOLUTA y PERPETUA, ACCESORIAS LEGALES y AL PAGO DE LAS COSTAS,** por resultar coautor del delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA,** en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS**





Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PLATA NRO. 1
373/2011

Principal en Tribunal Oral TO01 - IMPUTADO: ETCHECOLATZ, MIGUEL OSVALDO Y OTROS s/PRIVACION
ILEGAL DE LIBERTAD (ART.144 BIS INC.1) y IMPOSICION DE TORTURA (ART.144 TER.INC.1)
QUERELLANTE: CTA - APDH - UNLP - JULIÁN AXAT-LAVALLE-LAVALLE LEMOS-VALLINO DE LEMOS-
WEBER-MARTIN Y OTROS

POLÍTICOS, en perjuicio de Juan José MARTÍN (5), María LAVALLE (15), Ana María FONTANA de MORENO (23), Aníbal Rubén CES (46), Ana María ESPÓSITO (47), Haideé Mabel RODRÍGUEZ (48), Ana María EHGARTNER (52), Jorge FARSA (53), Eduardo Luis NIEVES (54), Norma Beatriz MARTÍNEZ (55), Nora FÉLIZ (56), Jorge GARRA (57), Modesta Rosa Electra BIANCHI de CHAMORRO (59), Alberto Oscar MANFREDI (67), Hilda Norma EREÑÚ (74) y Lina Mercedes ARAUJO (78), los que concurren, de modo material, con el delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD DOBLEMENTE AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA Y POR SU DURACIÓN DE MÁS DE UN MES**, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS**, en perjuicio de María Dolores SERBIA (1), Roberto Tiburcio LOBO (3), Ethel María CORTI (4), Ricardo Darío CHIDICHIMO (6), Gustavo Horacio LAFLEUR PICAREL (7), José Reinaldo RIZZO (8), Juan Carlos GALÁN (9), Laura Inés FUTULIS (10), Miguel Eduardo RODRÍGUEZ (11), Alfredo Narciso AGÜERO (16), Ernesto Lorenzo CORRALES (17), Osvaldo Raúl CORRALES (18), Orlando Luis GUERECHIT (19), Antonio Domingo MORENO DELGADO (20), José MORENO DELGADO (21), José Eduardo MORENO (22), María Elena IANOTTI de GAMBERO (24), Enrique Roberto IGLESIAS (26), Raúl FAHYT (27), Jorge Antonio CATANESE (28), Adriana Cristina MARTÍN (34), Ricardo Hernán CABELLO (39), Cayetano Alberto CASTROGIOVANNI (40), Claudia Inés KOHN (41), Roxana KOHN (42), Manuel Ángel MARTÍN (43), Juan RODRÍGUEZ (44), Saúl Jaime SZAJNBAUM (45), José SÁNCHEZ (49), Sigfried WATZLAWIK PADILLA (50), María Graciela GRIBO (51), María Asunción ARTIGAS NILO de MOYANO (58), Rafael Adolfo CHAMORRO (60), Adriana CHAMORRO (61), Eduardo Otilio CORRO (62), Héctor Ricardo IRAMAIN (63), Olga Vicenta ARAUJO (64), Estanislao ARAUJO (65), María



Amalia MARRÓN (66), Ismael ZARZA (68), Rodolfo Atilio BARBERÁN (69), Elisa Haydeé MORENO (70), Raúl Eduardo PETRUCH (71), Jorge Eduardo HEUMAN (72), Norberto Ignacio LIWSKI (73), Francisco Manuel GARCÍA FERNÁNDEZ (75), Nora LIBERMAN de TARQUINI (76), Luis TARQUINI (77), Abel DE LEÓN (79), Aureliano ARAUJO (80), Carlos PRIETO (81), Miguel Isaac BERENSTEIN (82), Mónica Sofía GRINSPON (83) y Claudio Ernesto LOGARES (84), concurriendo idealmente dichos tormentos, con el delito de **ABUSO DESHONESTO**, en los casos de José Eduardo MORENO (22), Adriana CHAMORRO (61), Olga Vicenta ARAUJO (64), Jorge Eduardo HEUMAN (72), Norberto Ignacio LIWSKI (73) y Abel DE LEÓN (79); y de modo material, con el delito de **ABUSO DESHONESTO** que afectó a María Dolores SERBIA (1), los que concurren de manera real, con el delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA**, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR HABER RESULTADO LA MUERTE DE LA PERSONA TORTURADA**, cometidos en perjuicio de Hermann VON SCHMELING (36), que concurren de modo material, con el delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD DOBLEMENTE AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA Y POR SU DURACIÓN DE MÁS DE UN MES**, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR HABER RESULTADO LA MUERTE DE LA PERSONA TORTURADA**, que damnificó a Rubén Enrique Raúl CABRAL ZUCCOLO (38), los que concurren de manera material, con el delito de **SECUESTRO COACTIVO AGRAVADO POR HABER RESULTADO LA MUERTE DE LA PERSONA OFENDIDA**, en concurso ideal con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS**, en perjuicio de Enrique Ricardo RODRÍGUEZ RAMÍREZ (29), Juan Alejandro FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (30), Jorge Luis FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (31), Marcelo Roberto MOGLIE (32), Alejandro Fabián AIBAR (33), Luis Ángel GARCÍA (35) y Sonia VON SCHMELING (37) (arts. 2, 12, 19, 29 inc. 3, 45, 54, 55, 127 - ley 23.077-, 142 bis in fine - ley





Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PLATA NRO. 1
373/2011

Principal en Tribunal Oral TO01 - IMPUTADO: ETCHECOLATZ, MIGUEL OSVALDO Y OTROS s/PRIVACION
ILEGAL DE LIBERTAD (ART.144 BIS INC.1) y IMPOSICION DE TORTURA (ART.144 TER.INC.1)
QUERELLANTE: CTA - APDH - UNLP - JULIÁN AXAT-LAVALLE-LAVALLE LEMOS-VALLINO DE LEMOS-
WEBER-MARTIN Y OTROS

20.642 - , 144 bis, inc. 1° y último párrafo -ley 14.616-, en función del 142, incs. 1° y 5° -ley 20.642- y 144 ter, párrafos primero, segundo y tercero –ley 14.616-, todos del Código Penal).

XI. ABSOLVIENDO a JAIME LAMONT SMART, con relación a los hechos por los que fue acusado por el Ministerio Público Fiscal y por las partes querellantes, en perjuicio de Alejandro GARCÍA (2), debiendo estarse, en cuanto a las costas, a lo dispuesto en el punto precedente (art. 402, 530 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación).

XII. CONDENANDO a RODOLFO ENRIQUE GODOY, de las demás condiciones personales obrantes en autos, a la pena de **VEINTICINCO (25) AÑOS DE PRISIÓN, INHABILITACIÓN ABSOLUTA Y PERPETUA, ACCESORIAS LEGALES y AL PAGO DE LAS COSTAS**, por resultar coautor del delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA**, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS**, en perjuicio de Aníbal Rubén CES (46), Ana María ESPÓSITO (47), Haideé Mabel RODRÍGUEZ (48), Ana María EHGARTNER (52), Jorge FARSA (53), Eduardo Luis NIEVES (54), Norma Beatriz MARTÍNEZ (55), Nora FÉLIZ (56), Jorge GARRA (57), Modesta Rosa Electra BIANCHI de CHAMORRO (59), Alberto Oscar MANFREDI (67), Hilda Norma EREÑÚ (74), y Lina Mercedes ARAUJO (78), los que concurren, de modo material, con el delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD DOBLEMENTE AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA Y POR SU DURACIÓN DE MÁS DE UN MES**, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS**, en perjuicio de Adriana Cristina MARTÍN (34), Ricardo Hernán CABELLO (39), Cayetano Alberto CASTROGIOVANNI (40), Claudia Inés KOHN (41), Roxana KOHN (42),



Juan RODRÍGUEZ (44), Saúl Jaime SZAJNBAUM (45), José SÁNCHEZ (49), Sigfried WATZLAWIK PADILLA (50), María Graciela GRIBO (51), María Asunción ARTIGAS NILO de MOYANO (58), Rafael Adolfo CHAMORRO (60), Adriana CHAMORRO (61), Eduardo Otilio CORRO (62), Héctor Ricardo IRAMAIN (63), Olga Vicenta ARAUJO (64), Estanislao ARAUJO (65), María Amalia MARRÓN (66), Ismael ZARZA (68), Rodolfo Atilio BARBERÁN (69), Elisa Haydeé MORENO (70), Raúl Eduardo PETRUCH (71), Jorge Eduardo HEUMAN (72), Norberto Ignacio LIWSKI (73), Francisco Manuel GARCÍA (75), Nora LIBERMAN de TARQUINI (76), Luis TARQUINI (77), Abel DE LEÓN (79), Aureliano ARAUJO (80), Carlos PRIETO (81), Miguel Isaac BERENSTEIN (82), Mónica Sofía GRINSPON (83) y Claudio Ernesto LOGARES (84), concurriendo idealmente dichos tormentos, con el delito de **ABUSO DESHONESTO**, que damnificó a Adriana CHAMORRO (61), Olga Vicenta ARAUJO (64), Jorge Eduardo HEUMAN (72), Norberto Ignacio LIWSKI (73) y Abel DE LEÓN (79) (**arts. 2, 12, 19, 29 inc. 3, 45, 54, 55, 127 - ley 23.077-, 144 bis, inc. 1° y último párrafo -ley 14.616-, en función del 142, incs. 1° y 5° -ley 20.642- y 144 ter, párrafos primero y segundo -ley 14.616-, todos del Código Penal**).

XIII. CONDENANDO a ROBERTO ARMANDO BALMACEDA, de las demás condiciones personales obrantes en autos, a la pena de **VEINTICINCO (25) AÑOS DE PRISIÓN, INHABILITACIÓN ABSOLUTA Y PERPETUA, ACCESORIAS LEGALES y AL PAGO DE LAS COSTAS**, por resultar coautor del delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA**, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS**, en perjuicio de Aníbal Rubén CES (46), Ana María ESPÓSITO (47), Haideé Mabel RODRÍGUEZ (48), Ana María EHGARTNER (52), Jorge FARSA (53), Eduardo Luis NIEVES (54), Norma Beatriz MARTÍNEZ (55), Nora FÉLIZ (56), Jorge GARRA (57), Modesta Rosa Electra BIANCHI de CHAMORRO (59), Alberto Oscar MANFREDI (67), Hilda Norma EREÑÚ (74) y Lina Mercedes ARAUJO





Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PLATA NRO. 1
373/2011

Principal en Tribunal Oral TO01 - IMPUTADO: ETCHECOLATZ, MIGUEL OSVALDO Y OTROS s/PRIVACION
ILEGAL DE LIBERTAD (ART.144 BIS INC.1) y IMPOSICION DE TORTURA (ART.144 TER.INC.1)
QUERELLANTE: CTA - APDH - UNLP - JULIÁN AXAT-LAVALLE-LAVALLE LEMOS-VALLINO DE LEMOS-
WEBER-MARTIN Y OTROS

(78), los que concurren, de modo material, con el delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD DOBLEMENTE AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA Y POR SU DURACIÓN DE MÁS DE UN MES**, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS**, en perjuicio de Adriana Cristina MARTÍN (34), Ricardo Hernán CABELLO (39), Cayetano Alberto CASTROGIOVANNI (40), Claudia Inés KOHN (41), Roxana KOHN (42), Juan RODRÍGUEZ (44), Saúl Jaime SZAJNBAUM (45), José SÁNCHEZ (49), Sigfried WATZLAWIK PADILLA (50), María Graciela GRIBO (51), María Asunción ARTIGAS NILO de MOYANO (58), Rafael Adolfo CHAMORRO (60), Adriana CHAMORRO (61), Eduardo Otilio CORRO (62), Héctor Ricardo IRAMAIN (63), Olga Vicenta ARAUJO (64), Estanislao ARAUJO (65), María Amalia MARRÓN (66), Ismael ZARZA (68), Rodolfo Atilio BARBERÁN(69), Elisa Haydeé MORENO (70), Raúl Eduardo PETRUCH (71), Jorge Eduardo HEUMAN (72), Norberto Ignacio LIWSKI (73), Francisco Manuel GARCÍA FERNÁNDEZ (75), Nora LIBERMAN de TARQUINI (76), Luis TARQUINI (77), Abel DE LEÓN (79), Aureliano ARAUJO (80), Carlos PRIETO (81), Miguel Isaac BERENSTEIN (82), Mónica Sofía GRINSPON (83), y Claudio Ernesto LOGARES (84), concurriendo idealmente dichos tormentos, con el delito de **ABUSO DESHONESTO**, en los casos de Adriana CHAMORRO (61), Olga Vicenta ARAUJO (64), Jorge Eduardo HEUMAN (72), Norberto Ignacio LIWSKI (73) y Abel DE LEÓN (79) (arts. 2, 12, 19, 29 inc. 3, 45, 54, 55, 127 - ley 23.077-, 144 bis, inc. 1° y último párrafo -ley 14.616- en función del 142, incs. 1° y 5° -ley 20.642- y 144 ter, párrafos primero y segundo - ley 14.616, todos del Código Penal).

XIV. CONDENANDO a JORGE HÉCTOR DI PASQUALE, de las demás condiciones personales obrantes en autos, a la pena de **VEINTICINCO (25) AÑOS DE PRISIÓN, INHABILITACIÓN ABSOLUTA Y**



PERPETUA, ACCESORIAS LEGALES y AL PAGO DE LAS COSTAS, por resultar coautor del delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA,** en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS,** en perjuicio de Aníbal Rubén CES (46), Ana María ESPÓSITO (47), Haideé Mabel RODRÍGUEZ (48), Ana María EHGARTNER (52), Jorge FARSA (53), Eduardo Luis NIEVES (54), Norma Beatriz MARTÍNEZ (55), Nora FÉLIZ (56), Jorge GARRA(57), Modesta Rosa Electra BIANCHI de CHAMORRO (59), Alberto Oscar MANFREDI (67), Hilda Norma EREÑÚ (74) y Lina Mercedes ARAUJO (78), los que concurren de modo material, con el delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD DOBLEMENTE AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA Y POR SU DURACIÓN DE MÁS DE UN MES,** en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS,** en perjuicio de Adriana Cristina MARTÍN (34), Ricardo Hernán CABELLO (39), Cayetano Alberto CASTROGIOVANNI (40), Claudia Inés KOHN (41), Roxana KOHN (42), Juan RODRÍGUEZ (44), Saúl Jaime SZAJNBAUM (45), José SÁNCHEZ (49), Sigfried WATZLAWIK PADILLA (50), María Graciela GRIBO (51), María Asunción ARTIGAS NILO de MOYANO (58), Rafael Adolfo CHAMORRO (60), Adriana CHAMORRO (61), Eduardo Otilio CORRO (62), Héctor Ricardo IRAMAIN (63), Olga Vicenta ARAUJO (64), Estanislao ARAUJO (65), María Amalia MARRÓN (66), Ismael ZARZA (68), Rodolfo Atilio BARBERÁN (69), Elisa Haydeé MORENO (70), Raúl Eduardo PETRUCH (71), Jorge Eduardo HEUMAN (72), Norberto Ignacio LIWSKI (73), Francisco Manuel GARCÍA FERNÁNDEZ (75), Nora LIBERMAN de TARQUINI (76), Luis TARQUINI (77) Abel DE LEÓN (79), Aureliano ARAUJO (80), Carlos PRIETO (81), Miguel Isaac BERENSTEIN (82), Mónica Sofía GRINSPON (83) y Claudio Ernesto LOGARES (84), concurriendo idealmente dichos tormentos, con el delito de **ABUSO DESHONESTO,** en los casos de Adriana CHAMORRO (61), Olga Vicenta ARAUJO (64), Jorge Eduardo HEUMAN





Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PLATA NRO. 1
373/2011

Principal en Tribunal Oral TO01 - IMPUTADO: ETCHECOLATZ, MIGUEL OSVALDO Y OTROS s/PRIVACION
ILEGAL DE LIBERTAD (ART.144 BIS INC.1) y IMPOSICION DE TORTURA (ART.144 TER.INC.1)
QUERELLANTE: CTA - APDH - UNLP - JULIÁN AXAT-LAVALLE-LAVALLE LEMOS-VALLINO DE LEMOS-
WEBER-MARTIN Y OTROS

(72), Norberto Ignacio LIWSKI (73) y Abel DE LEÓN (79) (**arts. 2, 12, 19, 29 inc. 3, 45, 54, 55, 127 - ley 23.077-, 144 bis, inc. 1° y último párrafo -ley 14.616-, en función del 142, incs. 1° y 5° -ley 20.642- y 144 ter, párrafos primero y segundo -ley 14.616-, todos del Código Penal**).

XV. ABSOLVIENDO a RODOLFO ENRIQUE GODOY, ROBERTO ARMANDO BALMACEDA y a JORGE HÉCTOR DI PASQUALE, con relación a los hechos por los que fueron acusados por el Ministerio Público Fiscal y por las partes querellantes, en los que resultaron damnificados Enrique Roberto IGLESIAS (26) y Rubén Enrique Raúl CABRAL ZUCCOLO (38), debiendo estarse, en cuanto a las costas, a lo dispuesto oportunamente (art. 402, 530 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación).

XVI. CONDENANDO a EMILIO ALBERTO HERRERO ANZORENA, de las demás condiciones personales obrantes en autos, a la pena de **PRISIÓN PERPETUA, INHABILITACIÓN ABSOLUTA y PERPETUA, ACCESORIAS LEGALES y AL PAGO DE LAS COSTAS**, por resultar coautor del delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA**, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS**, en perjuicio de María LAVALLE (15), Ana María FONTANA de MORENO (23), Hermann VON SCHMELING (36), Aníbal Rubén CES (46), Ana María ESPÓSITO (47) y Haideé Mabel RODRÍGUEZ (48), los que concurren de modo material, con el delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD DOBLEMENTE AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA Y POR SU DURACIÓN DE MÁS DE UN MES**, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS**, en perjuicio de Ricardo Darío CHIDICHIMO (6), Gustavo Horacio LAFLEUR



PICAREL (7), José Reinaldo RIZZO (8), Juan Carlos GALÁN (9), Laura Inés FUTULIS (10), Miguel Eduardo RODRÍGUEZ (11), Alfredo Narciso AGÜERO (16), Ernesto Lorenzo CORRALES (17), Osvaldo Raúl CORRALES (18), Orlando Luis GUERECHIT (19), Antonio Domingo MORENO DELGADO (20), José MORENO DELGADO (21), José Eduardo MORENO (22), María Elena IANOTTI de GAMBERO (24), Raúl FAHYT (27), Jorge Antonio CATANESE (28), Adriana Cristina MARTÍN (34), Cayetano Alberto CASTROGIOVANNI (40), Roxana KOHN (42), Manuel Ángel MARTÍN (43), Juan RODRÍGUEZ (44), Saúl Jaime SZAJNBAUM (45), José SÁNCHEZ (49), Sigfried WATZLAWIK PADILLA (50) y María Graciela GRIBO (51), concurriendo idealmente dichos tormentos, con el delito de **ABUSO DESHONESTO**, en el caso de José Eduardo MORENO (22), los que concurren materialmente, con el delito de **SECUESTRO COACTIVO AGRAVADO POR HABER RESULTADO LA MUERTE DE LA PERSONA OFENDIDA**, en concurso ideal con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS**, en perjuicio de Enrique Ricardo RODRÍGUEZ RAMÍREZ (29), Juan Alejandro FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (30), Jorge Luis FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (31), Marcelo Roberto MOGLIE (32), Alejandro Fabián AIBAR (33), Luis Ángel GARCÍA (35) y Sonia VON SCHMELING (37) (arts. 2, 12, 19, 29 inc. 3, 45, 54, 55, 127 - ley 23.077-, 142 bis in fine - ley 20.642 - , 144 bis, inc. 1° y último párrafo -ley 14.616-, en función del 142, incs. 1° y 5° -ley 20.642- y 144 ter, párrafos primero y segundo–ley 14.616-, todos del Código Penal).

XVII. CONDENANDO a CARLOS DEL SEÑOR HIDALGO GARZÓN, de las demás condiciones personales obrantes en autos, a la pena de **PRISIÓN PERPETUA, INHABILITACIÓN ABSOLUTA y PERPETUA, ACCESORIAS LEGALES y AL PAGO DE LAS COSTAS**, por resultar coautor del delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA**, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE**





Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PLATA NRO. 1
373/2011

Principal en Tribunal Oral TO01 - IMPUTADO: ETCHECOLATZ, MIGUEL OSVALDO Y OTROS s/PRIVACION
ILEGAL DE LIBERTAD (ART.144 BIS INC.1) y IMPOSICION DE TORTURA (ART.144 TER.INC.1)
QUERELLANTE: CTA - APDH - UNLP - JULIÁN AXAT-LAVALLE-LAVALLE LEMOS-VALLINO DE LEMOS-
WEBER-MARTIN Y OTROS

PERSEGUIDOS POLÍTICOS, en perjuicio de María LAVALLE (15), Ana María FONTANA de MORENO (23), Aníbal Rubén CES (46), Ana María ESPÓSITO (47), Haideé Mabel RODRÍGUEZ (48), Ana María EHGARTNER (52), Jorge FARSA (53), Eduardo Luis NIEVES (54) y Norma Beatriz MARTÍNEZ (55), los que concurren de modo material, con el delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD DOBLEMENTE AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA Y POR SU DURACIÓN DE MÁS DE UN MES**, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS**, en perjuicio de Juan Carlos GALÁN (9), Laura Inés FUTULIS (10), Miguel Eduardo RODRÍGUEZ (11), Gustavo Antonio LAVALLE (12), Mónica María LEMOS de LAVALLE (13), Alfredo Narciso AGÜERO (16), Ernesto Lorenzo CORRALES (17), Osvaldo Raúl CORRALES (18), Orlando Luis GUERECHIT (19), Antonio Domingo MORENO DELGADO (20), José MORENO DELGADO (21), José Eduardo MORENO (22), María Elena IANOTTI de GAMBERO (24), Enrique Roberto IGLESIAS (26), Raúl FAHYT (27), Jorge Antonio CATANESE (28), Enrique Ricardo RODRÍGUEZ RAMÍREZ (29), Adriana Cristina MARTÍN (34), Claudia Inés KOHN (41), Roxana KOHN (42), Manuel Ángel MARTÍN (43), Saúl Jaime SZAJNBAUM (45), José SÁNCHEZ (49), Sigfried WATZLAWIK PADILLA (50) y María Graciela GRIBO (51), concurriendo idealmente dichos tormentos, con el delito de **ABUSO DESHONESTO**, en el caso de José Eduardo MORENO (22), los que concurren de manera real, con el delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA**, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR HABER RESULTADO LA MUERTE DE LA PERSONA TORTURADA**, cometidos en perjuicio de Hermann VON SCHMELING (36), que concurren de modo material, con el delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD**



DOBLEMENTE AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA Y POR SU DURACIÓN DE MÁS DE UN MES, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR HABER RESULTADO LA MUERTE DE LA PERSONA TORTURADA**, que damnificaron a Rubén Enrique Raúl CABRAL ZUCCOLO (38), los que concurren materialmente, con el delito de **SECUESTRO COACTIVO AGRAVADO POR HABER RESULTADO LA MUERTE DE LA PERSONA OFENDIDA**, en concurso ideal con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS**, en perjuicio de Juan Alejandro FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (30), Jorge Luis FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (31), Marcelo Roberto MOGLIE (32), Alejandro Fabián AIBAR (33), Luis Ángel GARCÍA (35) y Sonia VON SCHMELING (37), los que concurren de modo material, con el delito de **RETENCIÓN Y OCULTAMIENTO DE UNA MENOR DE DIEZ AÑOS**, en perjuicio de María José LAVALLE (14) (arts. 2, 12, 19, 29 inc. 3, 45, 54, 55, 127 - ley 23.077-, 142 bis in fine - ley 20.642 - , 144 bis, inc. 1° y último párrafo -ley 14.616-, en función del 142, incs. 1° y 5° -ley 20.642-, 144 ter, párrafos primero, segundo y tercero -ley 14.616- y art. 146 -ley 11.179-, todos del Código Penal).

XVIII. CONDENANDO a CARLOS MARÍA ROMERO PAVÓN, de las demás condiciones personales obrantes en autos, a la pena de **PRISIÓN PERPETUA, INHABILITACIÓN ABSOLUTA y PERPETUA, ACCESORIAS LEGALES y AL PAGO DE LAS COSTAS**, por resultar coautor del delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA**, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS**, en perjuicio de María LAVALLE (15), Ana María FONTANA de MORENO (23), Aníbal Rubén CES (46), Ana María ESPÓSITO (47), Haydeé Mabel RODRÍGUEZ (48), Ana María EHGARTNER (52), Jorge FARSA (53), Eduardo Luis NIEVES (54), Norma Beatriz MARTÍNEZ (55), Nora FÉLIZ (56), Jorge GARRA (57), Modesta Rosa Electra





Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PLATA NRO. 1
373/2011

Principal en Tribunal Oral TO01 - IMPUTADO: ETCHECOLATZ, MIGUEL OSVALDO Y OTROS s/PRIVACION
ILEGAL DE LIBERTAD (ART.144 BIS INC.1) y IMPOSICION DE TORTURA (ART.144 TER.INC.1)
QUERELLANTE: CTA - APDH - UNLP - JULIÁN AXAT-LAVALLE-LAVALLE LEMOS-VALLINO DE LEMOS-
WEBER-MARTIN Y OTROS

BIANCHI de CHAMORRO (59), Alberto Oscar MANFREDI (67), Hilda Norma EREÑÚ (74) y Lina Mercedes ARAUJO (78), los que concurren de modo material, con el delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD DOBLEMENTE AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA Y POR SU DURACIÓN DE MÁS DE UN MES**, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS**, en perjuicio de Juan Carlos GALÁN (9), Laura Inés FUTULIS (10), Miguel Eduardo RODRÍGUEZ (11), Alfredo Narciso AGÜERO (16), Ernesto Lorenzo CORRALES (17), Osvaldo Raúl CORRALES (18), Orlando Luis GUERECHIT (19), Antonio Domingo MORENO DELGADO (20), José MORENO DELGADO (21), José Eduardo MORENO (22), María Elena IANOTTI de GAMBERO (24), Enrique Roberto IGLESIAS (26), Jorge Antonio CATANESE (28), Adriana Cristina MARTÍN (34), Ricardo Hernán CABELLO (39), Cayetano Alberto CASTROGIOVANNI (40), Claudia Inés KOHN (41), Roxana KOHN (42), Manuel Ángel MARTÍN (43), Juan RODRÍGUEZ (44), Saúl Jaime SZAJNBAUM (45), José SÁNCHEZ (49), Sigfried WATZLAWIK PADILLA (50), María Graciela GRIBO (51), María Asunción ARTIGAS NILO de MOYANO (58), Rafael Adolfo CHAMORRO (60), Adriana CHAMORRO (61), Eduardo Otilio CORRO (62), Héctor Ricardo IRAMAIN (63), Olga Vicenta ARAUJO (64), Estanislao ARAUJO (65), María Amalia MARRÓN (66), Ismael ZARZA (68), Rodolfo Atilio BARBERÁN (69), Elisa Haydeé MORENO (70), Raúl Eduardo PETRUCH (71), Jorge Eduardo HEUMAN (72), Norberto Ignacio LIWSKI (73), Francisco Manuel GARCÍA FERNÁNDEZ (75), Nora LIBERMAN de TARQUINI (76), Luis TARQUINI (77), Abel DE LEÓN (79), Aureliano ARAUJO (80), Carlos PRIETO (81), Miguel Isaac BERENSTEIN (82), Mónica Sofía GRINSPON (83) y Claudio Ernesto LOGARES (84), concurriendo idealmente dichos tormentos, con el delito de **ABUSO DESHONESTO**, en los



casos de José Eduardo MORENO (22), Adriana CHAMORRO (61), Olga Vicenta ARAUJO (64), Norberto Ignacio LIWSKI (73) y Abel DE LEÓN (79), los que concurren materialmente, con el delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA**, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR HABER RESULTADO LA MUERTE DE LA PERSONA TORTURADA**, cometidos en perjuicio de Hermann VON SCHMELING (36), que concurren de modo material, con el delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD DOBLEMENTE AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA Y POR SU DURACIÓN DE MÁS DE UN MES**, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR HABER RESULTADO LA MUERTE DE LA PERSONA TORTURADA**, que damnificaron a Rubén Enrique Raúl CABRAL ZUCCOLO (38), los que concurren de manera material, con el delito de **SECUESTRO COACTIVO AGRAVADO POR HABER RESULTADO LA MUERTE DE LA PERSONA OFENDIDA**, en concurso ideal con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS**, en perjuicio de Enrique Ricardo RODRÍGUEZ RAMÍREZ (29), Juan Alejandro FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (30), Jorge Luis FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (31), Marcelo Roberto MOGLIE (32), Alejandro Fabián AIBAR (33), Luis Ángel GARCÍA (35) y Sonia VON SCHMELING (37) (arts. 2, 12, 19, 29 inc. 3, 45, 54, 55, 127 - ley 23.077-, 142 bis in fine - ley 20.642 - , 144 bis, inc. 1° y último párrafo -ley 14.616-, en función del 142, incs. 1° y 5° -ley 20.642- y 144 ter, párrafos primero, segundo y tercero -ley 14.616-, todos del Código Penal).

XIX. ABSOLVIENDO a CARLOS MARÍA ROMERO PAVÓN, con relación a los hechos por los que fue acusado por la parte querellante, en perjuicio de Ethel María CORTI (4), debiendo estarse, respecto a las costas, a lo resuelto oportunamente (art. 402, 530 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación).





Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PLATA NRO. 1
373/2011

Principal en Tribunal Oral TO01 - IMPUTADO: ETCHECOLATZ, MIGUEL OSVALDO Y OTROS s/PRIVACION
ILEGAL DE LIBERTAD (ART.144 BIS INC.1) y IMPOSICION DE TORTURA (ART.144 TER.INC.1)
QUERELLANTE: CTA - APDH - UNLP - JULIÁN AXAT-LAVALLE-LAVALLE LEMOS-VALLINO DE LEMOS-
WEBER-MARTIN Y OTROS

XX. CONDENANDO a RICARDO ARMANDO FERNÁNDEZ, de las demás condiciones personales obrantes en autos, a la pena de **PRISIÓN PERPETUA, INHABILITACIÓN ABSOLUTA y PERPETUA, ACCESORIAS LEGALES y AL PAGO DE LAS COSTAS**, por resultar coautor del delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA**, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS**, en perjuicio de Alejandro GARCÍA (2), Juan José MARTÍN (5), María LAVALLE (15), Ana María FONTANA de MORENO (23), Aníbal Rubén CES (46), Ana María ESPÓSITO (47) y Haideé Mabel RODRÍGUEZ (48), los que concurren de modo material, con el delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD DOBLEMENTE AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA Y POR SU DURACIÓN DE MÁS DE UN MES**, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS**, en perjuicio de María Dolores SERBIA (1), Roberto Tiburcio LOBO (3), Ethel María CORTI (4), Ricardo Darío CHIDICHIMO (6), Gustavo Horacio LAFLEUR PICAREL (7), José Reinaldo RIZZO (8), Juan Carlos GALÁN (9), Laura Inés FUTULIS (10), Miguel Eduardo RODRÍGUEZ (11), Alfredo Narciso AGÜERO (16), Ernesto Lorenzo CORRALES (17), Osvaldo Raúl CORRALES (18), Orlando Luis GUERECHIT (19), Antonio Domingo MORENO DELGADO (20), José MORENO DELGADO (21), José Eduardo MORENO (22), María Elena IANOTTI de GAMBERO (24), Raúl FAHYT (27), Jorge Antonio CATANESE (28), Adriana Cristina MARTÍN (34), Cayetano Alberto CASTROGIOVANNI (40), Roxana KOHN (42), Manuel Ángel MARTÍN (43), Juan RODRÍGUEZ (44), Saúl Jaime SZAJNBAUM (45), José SÁNCHEZ (49), Sigfried WATZLAWIK PADILLA (50) y María Graciela GRIBO (51), concurriendo idealmente dichos tormentos, con el delito de



ABUSO DESHONESTO, en el caso de 22) José Eduardo MORENO (22), y de modo real, con el delito de **ABUSO DESHONESTO** que afectó a María Dolores SERBIA (1), los que concurren de manera material con el delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA**, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR HABER RESULTADO LA MUERTE DE LA PERSONA TORTURADA**, cometidos en perjuicio de Hermann VON SCHMELING (36), los que concurren de modo material, con el delito de **SECUESTRO COACTIVO AGRAVADO POR HABER RESULTADO LA MUERTE DE LA PERSONA OFENDIDA**, en concurso ideal con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS**, en perjuicio de Enrique Ricardo RODRÍGUEZ RAMÍREZ (29), Juan Alejandro FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (30), Jorge Luis FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (31), Marcelo Roberto MOGLIE (32), Alejandro Fabián AIBAR (33), Luis Ángel GARCÍA (35) y Sonia VON SCHMELING (37) (arts. 2, 12, 19, 29 inc. 3, 45, 54, 55, 127 - ley 23.077-, 142 bis in fine - ley 20.642 -, 144 bis, inc. 1° y último párrafo -ley 14.616-, en función del 142, incs. 1° y 5° -ley 20.642- y 144 ter, párrafos primero, segundo y tercero -ley 14.616-, todos del Código Penal).

XXI. ABSOLVIENDO a EMILIO ALBERTO HERRERO ANZORENA, y RICARDO ARMANDO FERNÁNDEZ, con relación a los hechos por los que fue acusado por el Ministerio Público Fiscal y por las partes querellantes, en los que resultaron damnificados Ana María EHGARTNER (52), Jorge FARSA (53), Eduardo Luis NIEVES (54) y Norma Beatriz MARTÍNEZ (55), debiendo estarse, en cuanto a las costas, a lo resuelto oportunamente (art. 402, 530 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación).

XXII. CONDENANDO a MIGUEL OSVALDO ETCHECOLATZ, de las demás condiciones personales obrantes en autos, a la pena de **PRISIÓN PERPETUA, INHABILITACIÓN ABSOLUTA y PERPETUA, ACCESORIAS LEGALES y AL PAGO DE LAS COSTAS**, por resultar coautor del delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD**





Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PLATA NRO. 1
373/2011

Principal en Tribunal Oral TO01 - IMPUTADO: ETCHECOLATZ, MIGUEL OSVALDO Y OTROS s/PRIVACION
ILEGAL DE LIBERTAD (ART.144 BIS INC.1) y IMPOSICION DE TORTURA (ART.144 TER.INC.1)
QUERELLANTE: CTA - APDH - UNLP - JULIÁN AXAT-LAVALLE-LAVALLE LEMOS-VALLINO DE LEMOS-
WEBER-MARTIN Y OTROS

AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS**, en perjuicio de Juan José MARTÍN (5), María LAVALLE (15), Ana María FONTANA de MORENO (23), Aníbal Rubén CES (46), Ana María ESPÓSITO (47), Haideé Mabel RODRÍGUEZ (48), Ana María EHGARTNER (52), Jorge FARSA (53), Eduardo Luis NIEVES (54), Norma Beatriz MARTÍNEZ (55), Nora FÉLIZ (56), Jorge GARRA (57) y Modesta Rosa Electra BIANCHI de CHAMORRO (59), los que concurren de modo material, con el delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD DOBLEMENTE AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA Y POR SU DURACIÓN DE MÁS DE UN MES**, en concurso real con el **delito de IMPOSICIÓN DE APREMIOS ILEGALES A PRESOS DOBLEMENTE AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA Y POR SU DURACIÓN DE MÁS DE UN MES**, que afectaron a María Asunción ARTIGAS NILO de MOYANO (58), Mónica Sofía GRINSPON (83) y Claudio Ernesto LOGARES (84), los que concurren materialmente, con el delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD DOBLEMENTE AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA Y POR SU DURACIÓN DE MÁS DE UN MES**, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS**, en los que resultaron damnificados Ricardo Darío CHIDICHIMO (6), Gustavo Horacio LAFLEUR PICAREL (7), José Reinaldo RIZZO (8), Juan Carlos GALÁN (9), Laura Inés FUTULIS (10), Miguel Eduardo RODRÍGUEZ (11), Ernesto Lorenzo CORRALES (17), Osvaldo Raúl CORRALES (18), Orlando Luis GUERECHIT (19), Enrique Roberto IGLESIAS (26), Raúl FAHYT (27), Adriana Cristina MARTÍN (34), Ricardo Hernán CABELLO (39), Cayetano Alberto CASTROGIOVANNI (40), Claudia Inés KOHN (41), Roxana KOHN (42), Manuel Ángel MARTÍN (43), Juan RODRÍGUEZ (44), Saúl Jaime



SZAJNBAUM (45), José SÁNCHEZ (49), Sigfried WATZLAWIK PADILLA (50), María Graciela GRIBO (51), Rafael Adolfo CHAMORRO (60), Héctor Ricardo IRAMAIN (63), Nora LIBERMAN de TARQUINI (76), Luis TARQUINI (77) y Carlos PRIETO (81), los que concurren de modo material, con el delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA**, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR HABER RESULTADO LA MUERTE DE LA PERSONA TORTURADA**, cometidos en perjuicio de Hermann VON SCHMELING (36), que concurren materialmente, con el delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD DOBLEMENTE AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA Y POR SU DURACIÓN DE MÁS DE UN MES**, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR HABER RESULTADO LA MUERTE DE LA PERSONA TORTURADA**, que damnificaron a Rubén Enrique Raúl CABRAL ZUCCOLO (38), los que concurren de modo material, con el delito de **SECUESTRO COACTIVO AGRAVADO POR HABER RESULTADO LA MUERTE DE LA PERSONA OFENDIDA**, en concurso ideal con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS**, en perjuicio de Enrique Ricardo RODRÍGUEZ RAMÍREZ (29), Juan Alejandro FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (30), Jorge Luis FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (31), Marcelo Roberto MOGLIE (32), Alejandro Fabián AIBAR (33), Luis Ángel GARCÍA (35) y Sonia VON SCHMELING (37) (arts. 2, 12, 19, 29 inc. 3, 45, 54, 55, 142 bis in fine - ley 20.642 -, 144 bis, incs. 1° y 3° y último párrafo -ley 14.616-, en función del 142, incs. 1° y 5° -ley 20.642 - y 144 ter, párrafos primero, segundo y tercero -ley 14.616-, todos del Código Penal).

XXIII. ABSOLVIENDO a MIGUEL OSVALDO ETCHECOLATZ, por *ne bis in idem*, con relación a los hechos por los que fue acusado por el Ministerio Público Fiscal y por las partes querellantes, calificados como tormentos en perjuicio de María Asunción ARTIGAS NILO de MOYANO (58),





Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PLATA NRO. 1
373/2011

Principal en Tribunal Oral TO01 - IMPUTADO: ETCHECOLATZ, MIGUEL OSVALDO Y OTROS s/PRIVACION
ILEGAL DE LIBERTAD (ART.144 BIS INC.1) y IMPOSICION DE TORTURA (ART.144 TER.INC.1)
QUERELLANTE: CTA - APDH - UNLP - JULIÁN AXAT-LAVALLE-LAVALLE LEMOS-VALLINO DE LEMOS-
WEBER-MARTIN Y OTROS

Mónica Sofía GRINSPON (83) y Claudio Ernesto LOGARES (84), en atención a lo resuelto a su respecto en la Causa n° 44/85, debiendo estarse, en respecto de las costas, a lo resuelto oportunamente (art. 402, 530 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación).

XXIV. CONDENANDO a ALEJANDRO ALBERTO MENICHINI, de las demás condiciones personales obrantes en autos, a la pena de **VEINTICINCO (25) AÑOS DE PRISIÓN, INHABILITACIÓN ABSOLUTA y PERPETUA, ACCESORIAS LEGALES y AL PAGO DE LAS COSTAS,** por resultar coautor del delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA,** en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS,** en perjuicio de María LAVALLE (15) y Ana María FONTANA de MORENO (23), los que concurren de manera material, con el delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD DOBLEMENTE AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA Y POR SU DURACIÓN DE MÁS DE UN MES,** en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS,** en perjuicio de Ricardo Darío CHIDICHIMO (6), Gustavo Horacio LAFLEUR PICAREL (7), José Reinaldo RIZZO (8), Juan Carlos GALÁN (9), Laura Inés FUTULIS (10), Miguel Eduardo RODRÍGUEZ (11), Alfredo Narciso AGÜERO (16), Ernesto Lorenzo CORRALES (17), Osvaldo Raúl CORRALES (18), Orlando Luis GUERECHIT (19), Antonio Domingo MORENO DELGADO (20), José MORENO DELGADO (21), José Eduardo MORENO (22), María Elena IANOTTI de GAMBERO (24) y Jorge Antonio CATANESE (28), concurriendo idealmente dichos tormentos con el delito de **ABUSO DESHONESTO,** en el caso de José Eduardo MORENO (22) (arts. 2, 12, 19, 29 inc. 3, 45, 54, 55, 127 - ley 23.077-, 144 bis, inc. 1° y último párrafo -ley 14.616-, en función del



142, incs. 1° y 5° -ley 20.642- y 144 ter, párrafos primero y segundo –ley 14.616-, todos del Código Penal).

XXV. ABSOLVIENDO a ALEJANDRO ALBERTO MENICHINI, con relación a los hechos por los que fue acusado por el Ministerio Público Fiscal y por las partes querellantes, en los que resultaron damnificados Raúl FAHYT (27), Alejandro Fabián AIBAR (33) y Cayetano Alberto CASTROGIOVANNI (40), debiendo estarse, en cuanto a las costas, a lo resuelto oportunamente (art. 402, 530 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación).

XXVI. CONDENANDO a LEOPOLDO LUIS BAUME, de las demás condiciones personales obrantes en autos, a la pena de **PRISIÓN PERPETUA, INHABILITACIÓN ABSOLUTA y PERPETUA, ACCESORIAS LEGALES y AL PAGO DE LAS COSTAS,** por resultar coautor del delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA,** en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS,** en perjuicio de Aníbal Rubén CES (46), Ana María ESPÓSITO (47), Haideé Mabel RODRÍGUEZ (48), Ana María EHGARTNER (52), Jorge FARSA (53), Eduardo Luis NIEVES (54), Norma Beatriz MARTÍNEZ (55), Nora FÉLIZ (56), Jorge GARRA (57) y Modesta Rosa Electra BIANCHI de CHAMORRO (59), los que concurren de modo material, con el delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD DOBLEMENTE AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA Y POR SU DURACIÓN DE MÁS DE UN MES,** en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS,** en perjuicio de Adriana Cristina MARTÍN (34), Ricardo Hernán CABELLO (39), Cayetano Alberto CASTROGIOVANNI (40), Claudia Inés KOHN (41), Roxana KOHN (42), Manuel Ángel MARTÍN (43), Juan RODRÍGUEZ (44), Saúl Jaime SZAJNBAUM (45), José SÁNCHEZ (49), Sigfried WATZLAWIK PADILLA (50), María Graciela GRIBO (51), Rafael Adolfo CHAMORRO (60), Adriana CHAMORRO (61), Eduardo Otilio CORRO (62) y Héctor Ricardo IRAMAIN





Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PLATA NRO. 1
373/2011

Principal en Tribunal Oral TO01 - IMPUTADO: ETCHECOLATZ, MIGUEL OSVALDO Y OTROS s/PRIVACION
ILEGAL DE LIBERTAD (ART.144 BIS INC.1) y IMPOSICION DE TORTURA (ART.144 TER.INC.1)
QUERELLANTE: CTA - APDH - UNLP - JULIÁN AXAT-LAVALLE-LAVALLE LEMOS-VALLINO DE LEMOS-
WEBER-MARTIN Y OTROS

(63), concurriendo idealmente dichos tormentos, con el delito de **ABUSO DESHONESTO** en el caso de Adriana CHAMORRO (61), los que concurren materialmente, con el delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD DOBLEMENTE AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA Y POR SU DURACIÓN DE MÁS DE UN MES**, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR HABER RESULTADO LA MUERTE DE LA PERSONA TORTURADA**, que damnificaron a Rubén Enrique Raúl CABRAL ZUCCOLO (38), los que concurren de modo material, con el delito de **SECUESTRO COACTIVO AGRAVADO POR HABER RESULTADO LA MUERTE DE LA PERSONA OFENDIDA**, en concurso ideal con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS**, en perjuicio de Enrique Ricardo RODRÍGUEZ RAMÍREZ (29), Luis Ángel GARCÍA (35) y Sonia VON SCHMELING (37) (arts. 2, 12, 19, 29 inc. 3, 45, 54, 55, 127 - ley 23.077-, 142 bis in fine - ley 20.642 - , 144 bis, inc. 1º y último párrafo -ley 14.616-, en función del 142, incs. 1º y 5º -ley 20.642- y 144 ter, párrafos primero, segundo y tercero -ley 14.616-, todos del Código Penal).

XXVII. ABSOLVIENDO a LEOPOLDO LUIS BAUME, con relación a los hechos por los que fue acusado por el Ministerio Público Fiscal y las partes querellantes, en perjuicio de Enrique Roberto IGLESIAS (26), Juan Alejandro FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (30), Jorge Luis FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (31), Marcelo Roberto MOGLIE (32), Alejandro Fabián AIBAR (33), Hermann VON SCHMELING (36), María Asunción ARTIGAS NILO de MOYANO (58), Olga Vicenta ARAUJO (64), Estanislao ARAUJO (65), María Amalia MARRÓN (66), Alberto Oscar MANFREDI (67), Ismael ZARZA (68), Rodolfo Atilio BARBERÁN (69), Elisa Haydeé MORENO (70), Raúl Eduardo PETRUCH (71), Jorge Eduardo HEUMAN (72), Norberto Ignacio LIWSKI (73), Hilda



Norma EREÑÚ (74), Francisco Manuel GARCÍA FERNÁNDEZ (75), Nora LIBERMAN de TARQUINI (76), Luis TARQUINI (77), Lina Mercedes ARAUJO (78), Abel DE LEÓN (79), Aureliano ARAUJO (80), Carlos PRIETO (81), Miguel Isaac BERENSTEIN (82), Mónica Sofía GRINSPON (83) y Claudio Ernesto LOGARES (84), debiendo estarse respecto de la imposición de las costas, a los resuelto oportunamente (art. 402, 530 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación).

XXVIII. CONDENANDO a RUBÉN ALFREDO BOAN, de las demás condiciones personales obrantes en autos, a la pena de **VEINTICINCO (25) AÑOS DE PRISIÓN, INHABILITACIÓN ABSOLUTA y PERPETUA, ACCESORIAS LEGALES y AL PAGO DE LAS COSTAS**, por resultar coautor del delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA**, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS**, en perjuicio de Aníbal Rubén CES (46), Ana María ESPÓSITO (47), Haideé Mabel RODRÍGUEZ (48), Ana María EHGARTNER (52), Jorge FARSA (53), Eduardo Luis NIEVES (54), Norma Beatriz MARTÍNEZ (55), Nora FÉLIZ (56), Jorge GARRA (57), Modesta Rosa Electra BIANCHI de CHAMORRO (59), Alberto Oscar MANFREDI (67), Hilda Norma EREÑÚ (74) y Lina Mercedes ARAUJO (78), los que concurren de manera material, con el delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD DOBLEMENTE AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA Y POR SU DURACIÓN DE MÁS DE UN MES**, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS**, en perjuicio de Adriana Cristina MARTÍN (34), Ricardo Hernán CABELLO (39), Cayetano Alberto CASTROGIOVANNI (40), Claudia Inés KOHN (41), Roxana KOHN (42), Juan RODRÍGUEZ (44), Saúl Jaime SZAJNBAUM (45), José SÁNCHEZ (49), Sigfried WATZLAWIK PADILLA (50), María Graciela GRIBO (51), María Asunción ARTIGAS NILO de MOYANO (58), Rafael Adolfo CHAMORRO (60), Adriana CHAMORRO (61), Eduardo Otilio CORRO (62), Héctor Ricardo





Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PLATA NRO. 1
373/2011

Principal en Tribunal Oral TO01 - IMPUTADO: ETCHECOLATZ, MIGUEL OSVALDO Y OTROS s/PRIVACION
ILEGAL DE LIBERTAD (ART.144 BIS INC.1) y IMPOSICION DE TORTURA (ART.144 TER.INC.1)
QUERELLANTE: CTA - APDH - UNLP - JULIÁN AXAT-LAVALLE-LAVALLE LEMOS-VALLINO DE LEMOS-
WEBER-MARTIN Y OTROS

IRAMAIN (63), Olga Vicenta ARAUJO (64), Estanislao ARAUJO (65), María Amalia MARRÓN (66), Ismael ZARZA (68), Rodolfo Atilio BARBERÁN (69), Elisa Haydeé MORENO (70), Raúl Eduardo PETRUCH (71), Jorge Eduardo HEUMAN (72), Norberto Ignacio LIWSKI (73), Francisco Manuel GARCÍA FERNÁNDEZ (75), Nora LIBERMAN de TARQUINI (76), Luis TARQUINI (77), Abel DE LEÓN (79), Aureliano ARAUJO (80), Carlos PRIETO (81), Miguel Isaac BERENSTEIN (82), Mónica Sofía GRINSPON (83) y Claudio Ernesto LOGARES (84), concurriendo idealmente dichos tormentos, con el delito de **ABUSO DESHONESTO**, en los casos de Adriana CHAMORRO (61), Olga Vicenta ARAUJO (64), Jorge Eduardo HEUMAN (72), Norberto Ignacio LIWSKI (73) y Abel DE LEÓN (79) (**arts. 2, 12, 19, 29 inc. 3, 45, 54, 55, 127 - ley 23.077-, 144 bis, inc. 1° y último párrafo -ley 14.616-, en función del 142, incs. 1° y 5° -ley 20.642- y 144 ter, párrafos primero y segundo -ley 14.616-, todos del Código Penal**).

XXIX. ABSOLVIENDO a RUBEN ALFREDO BOAN, con relación a los hechos por los que fue acusado por el Ministerio Público Fiscal y por las partes querellantes, en los que resultaron damnificados Enrique Roberto IGLESIAS (26), Enrique Ricardo RODRÍGUEZ RAMÍREZ (29), Juan Alejandro FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (30), Jorge Luis FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (31), Marcelo Roberto MOGLIE (32), Alejandro Fabián AIBAR (33), Luis Ángel GARCÍA (35), Sonia VON SCHMELING (37) y Rubén Enrique Raúl CABRAL ZUCCOLO (**38**), debiendo estarse, en cuanto a las costas, a lo resuelto oportunamente (art. 402, y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación).

XXX. CONDENANDO a RAÚL CARBALLO, de las demás condiciones personales obrantes en autos, a la pena de **PRISIÓN PERPETUA, INHABILITACIÓN ABSOLUTA y PERPETUA, ACCESORIAS LEGALES y AL PAGO DE LAS COSTAS**, por resultar coautor del delito de



PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS**, en perjuicio de Aníbal Rubén CES (46), Ana María ESPÓSITO (47), Haideé Mabel RODRÍGUEZ (48), Ana María EHGARTNER (52), Jorge FARSA (53), Eduardo Luis NIEVES (54), Norma Beatriz MARTÍNEZ (55), Nora FÉLIZ (56), Jorge GARRA (57), Modesta Rosa Electra BIANCHI de CHAMORRO (59), Alberto Oscar MANFREDI (67), Hilda Norma EREÑÚ (74) y Lina Mercedes ARAUJO (78), los que concurren de modo material, con el delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD DOBLEMENTE AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA Y POR SU DURACIÓN DE MÁS DE UN MES**, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS**, en perjuicio de Adriana Cristina MARTÍN (34), Ricardo Hernán CABELLO (39), Cayetano Alberto CASTROGIOVANNI (40), Claudia Inés KOHN (41), Roxana KOHN (42), Manuel Ángel MARTÍN (43), Juan RODRÍGUEZ (44), Saúl Jaime SZAJNBAUM (45), José SÁNCHEZ (49), Sigfried WATZLAWIK PADILLA (50), María Graciela GRIBO (51), María Asunción ARTIGAS NILO de MOYANO (58), Rafael Adolfo CHAMORRO (60), Adriana CHAMORRO (61), Eduardo Otilio CORRO (62), Héctor Ricardo IRAMAIN (63), Olga Vicenta ARAUJO (64), Estanislao ARAUJO (65), María Amalia MARRÓN (66), Ismael ZARZA (68), Rodolfo Atilio BARBERÁN (69), Elisa Haydeé MORENO (70), Raúl Eduardo PETRUCH (71), Jorge Eduardo HEUMAN (72), Norberto Ignacio LIWSKI (73), Francisco Manuel GARCÍA FERNÁNDEZ (75), Nora LIBERMAN de TARQUINI (76), Luis TARQUINI (77), Abel DE LEÓN (79), Aureliano ARAUJO (80), Carlos PRIETO (81), Miguel Isaac BERENSTEIN (82), Mónica Sofía GRINSPON (83) y Claudio Ernesto LOGARES (84), concurriendo idealmente dichos tormentos con el delito de **ABUSO DESHONESTO**, en los casos de Adriana CHAMORRO (61), Olga Vicenta ARAUJO (64), Jorge Eduardo HEUMAN (72), Norberto Ignacio LIWSKI (73) y Abel DE LEÓN (79), los que concurren





Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PLATA NRO. 1
373/2011

Principal en Tribunal Oral TO01 - IMPUTADO: ETCHECOLATZ, MIGUEL OSVALDO Y OTROS s/PRIVACION
ILEGAL DE LIBERTAD (ART.144 BIS INC.1) y IMPOSICION DE TORTURA (ART.144 TER.INC.1)
QUERELLANTE: CTA - APDH - UNLP - JULIÁN AXAT-LAVALLE-LAVALLE LEMOS-VALLINO DE LEMOS-
WEBER-MARTIN Y OTROS

de forma material, con el delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA**, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR HABER RESULTADO LA MUERTE DE LA PERSONA TORTURADA**, cometidos en perjuicio de Hermann VON SCHMELING (36), que concurren de modo material con el delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD DOBLEMENTE AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA Y POR SU DURACIÓN DE MÁS DE UN MES**, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR HABER RESULTADO LA MUERTE DE LA PERSONA TORTURADA**, que damnificaron a Rubén Enrique Raúl CABRAL ZUCCOLO (38), los que concurren materialmente, con el delito de **SECUESTRO COACTIVO AGRAVADO POR HABER RESULTADO LA MUERTE DE LA PERSONA OFENDIDA**, en concurso ideal con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS**, en perjuicio de Enrique Ricardo RODRÍGUEZ RAMÍREZ (29), Alejandro Fabián AIBAR (33), Luis Ángel GARCÍA (35) y Sonia VON SCHMELING (37) (arts. 2, 12, 19, 29 inc. 3, 45, 54, 55, 127 - ley 23.077-, 142 bis in fine - ley 20.642 - , 144 bis, inc. 1° y último párrafo -ley 14.616-, en función del 142, incs. 1° y 5° -ley 20.642- y 144 ter, párrafos primero, segundo y tercero -ley 14.616-, todos del Código Penal).

XXXI. ABSOLVIENDO a RAÚL CARBALLO, con relación a los hechos por los que fue acusado por el Ministerio Público Fiscal y por las partes querellantes, en perjuicio de Enrique Roberto IGLESIAS (26), Juan Alejandro FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (30), Jorge Luis FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (31) y Marcelo Roberto MOGLIE (32), debiendo estarse, en cuanto a las costas, a lo resuelto oportunamente (art. 402, 530 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación).



XXXII. CONDENANDO a HÉCTOR HORACIO CARRERA, de las demás condiciones personales obrantes en autos, a la pena de **PRISIÓN PERPETUA, INHABILITACIÓN ABSOLUTA y PERPETUA, ACCESORIAS LEGALES y AL PAGO DE LAS COSTAS**, por resultar coautor del delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA**, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS**, en perjuicio de Alejandro GARCÍA (2), Juan José MARTÍN (5), María LAVALLE (15), Ana María FONTANA de MORENO (23), Aníbal Rubén CES (46), Ana María ESPÓSITO (47), Haideé Mabel RODRÍGUEZ (48), Ana María EHGARTNER (52), Jorge FARSA (53), Eduardo Luis NIEVES (54), Norma Beatriz MARTÍNEZ (55), Nora FÉLIZ (56), Jorge GARRA (57), Modesta Rosa Electra BIANCHI de CHAMORRO (59), Alberto Oscar MANFREDI (67), Hilda Norma EREÑÚ (74) y Lina Mercedes ARAUJO (78), los que concurren de modo material, con el delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD DOBLEMENTE AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA Y POR SU DURACIÓN DE MÁS DE UN MES**, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS**, en perjuicio de María Dolores SERBIA (1), Roberto Tiburcio LOBO (3), Ethel María CORTI (4), Ricardo Darío CHIDICHIMO (6), Gustavo Horacio LAFLEUR PICAREL (7), José Reinaldo RIZZO (8), Juan Carlos GALÁN (9), Laura Inés FUTULIS (10), Miguel Eduardo RODRÍGUEZ, (11) Alfredo Narciso AGÜERO (16), Ernesto Lorenzo CORRALES (17), Osvaldo Raúl CORRALES (18), Orlando Luis GUERECHIT, (19) Antonio Domingo MORENO DELGADO (20), José MORENO DELGADO (21), José Eduardo MORENO (22), María Elena IANOTTI de GAMBERO (24), Enrique Roberto IGLESIAS (26), Raúl FAHYT (27), Jorge Antonio CATANESE (28), Adriana Cristina MARTÍN (34), Ricardo Hernán CABELLO (39), Cayetano Alberto CASTROGIOVANNI (40), Claudia Inés KOHN (41), Roxana KOHN (42), Manuel Ángel MARTÍN (43), Juan RODRÍGUEZ (44), Saúl Jaime





Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PLATA NRO. 1
373/2011

Principal en Tribunal Oral TO01 - IMPUTADO: ETCHECOLATZ, MIGUEL OSVALDO Y OTROS s/PRIVACION
ILEGAL DE LIBERTAD (ART.144 BIS INC.1) y IMPOSICION DE TORTURA (ART.144 TER.INC.1)
QUERELLANTE: CTA - APDH - UNLP - JULIÁN AXAT-LAVALLE-LAVALLE LEMOS-VALLINO DE LEMOS-
WEBER-MARTIN Y OTROS

SZAJNBAUM (45), José SÁNCHEZ (49), Sigfried WATZLAWIK PADILLA (50), María Graciela GRIBO (51), María Asunción ARTIGAS NILO de MOYANO (58), Rafael Adolfo CHAMORRO (60), Adriana CHAMORRO (61), Eduardo Otilio CORRO (62), Héctor Ricardo IRAMAIN (63), Olga Vicenta ARAUJO (64), Estanislao ARAUJO (65), María Amalia MARRÓN (66), Ismael ZARZA (68), Rodolfo Atilio BARBERÁN (69), Elisa Haydeé MORENO (70), Raúl Eduardo PETRUCH (71), Jorge Eduardo HEUMAN (72), Norberto Ignacio LIWSKI (73), Francisco Manuel GARCÍA FERNÁNDEZ (75), Nora LIBERMAN de TARQUINI (76), Luis TARQUINI (77), Abel DE LEÓN (79), Aureliano ARAUJO (80), Carlos PRIETO (81), Miguel Isaac BERENSTEIN (82), Mónica Sofía GRINSPON (83) y Claudio Ernesto LOGARES (84), concurriendo idealmente dichos tormentos, con el delito de **ABUSO DESHONESTO**, en los casos de José Eduardo MORENO (22), Adriana CHAMORRO (61), Olga Vicenta ARAUJO (64), Jorge Eduardo HEUMAN (72), Norberto Ignacio LIWSKI (73) y Abel DE LEÓN (79), y de modo material, con el delito de **ABUSO DESHONESTO** que afectó a María Dolores SERBIA (1), los que concurren de manera real, con el delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA**, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR HABER RESULTADO LA MUERTE DE LA PERSONA TORTURADA**, cometidos en perjuicio de Hermann VON SCHMELING (36), que concurren de modo material, con el delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD DOBLEMENTE AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA Y POR SU DURACIÓN DE MÁS DE UN MES**, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR HABER RESULTADO LA MUERTE DE LA PERSONA TORTURADA**, que damnificaron a Rubén Enrique Raúl CABRAL ZUCCOLO (38), los que concurren de manera material, con el delito



de **SECUESTRO COACTIVO AGRAVADO POR HABER RESULTADO LA MUERTE DE LA PERSONA OFENDIDA**, en concurso ideal con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS**, en perjuicio de Enrique Ricardo RODRÍGUEZ RAMÍREZ (29), Juan Alejandro FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (30), Jorge Luis FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (31), Marcelo Roberto MOGLIE (32), Alejandro Fabián AIBAR (33), Luis Ángel GARCÍA (35) y Sonia VON SCHMELING (37) (arts. 2, 12, 19, 29 inc. 3, 45, 54, 55, 127 - ley 23.077-, 142 bis in fine - ley 20.642 - , 144 bis, inc. 1° y último párrafo -ley 14.616-, en función del 142, incs. 1° y 5° -ley 20.642- y 144 ter, párrafos primero, segundo y tercero –ley 14.616-, todos del Código Penal).

XXXIII. CONDENANDO a RICARDO JUAN GARCÍA, de las demás condiciones personales obrantes en autos, a la pena de **VEINTICINCO (25) AÑOS DE PRISIÓN, INHABILITACIÓN ABSOLUTA y PERPETUA, ACCESORIAS LEGALES y AL PAGO DE LAS COSTAS**, por resultar coautor del delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA**, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS**, en perjuicio de Modesta Rosa Electra BIANCHI de CHAMORRO (59), Hilda Norma EREÑÚ (74) y Lina Mercedes ARAUJO (78), los que concurren de modo material, con el delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD DOBLEMENTE AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA Y POR SU DURACIÓN DE MÁS DE UN MES**, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS**, en perjuicio de Enrique Roberto IGLESIAS (26), Rubén Enrique Raúl CABRAL ZUCCOLO (38), Ricardo Hernán CABELLO (39), Claudia Inés KOHN (41), José SÁNCHEZ (49), Sigfried WATZLAWIK PADILLA (50), María Graciela GRIBO (51), María Asunción ARTIGAS NILO de MOYANO (58), Rafael Adolfo CHAMORRO (60), Olga Vicenta ARAUJO (64), Estanislao ARAUJO (65), María Amalia MARRÓN (66), Ismael ZARZA (68), Rodolfo Atilio





Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PLATA NRO. 1
373/2011

Principal en Tribunal Oral TO01 - IMPUTADO: ETCHECOLATZ, MIGUEL OSVALDO Y OTROS s/PRIVACION
ILEGAL DE LIBERTAD (ART.144 BIS INC.1) y IMPOSICION DE TORTURA (ART.144 TER.INC.1)
QUERELLANTE: CTA - APDH - UNLP - JULIÁN AXAT-LAVALLE-LAVALLE LEMOS-VALLINO DE LEMOS-
WEBER-MARTIN Y OTROS

BARBERÁN (69), Elisa Haydeé MORENO (70), Jorge Eduardo HEUMAN (72), Norberto Ignacio LIWSKI (73), Francisco Manuel GARCÍA FERNÁNDEZ (75), Nora LIBERMAN de TARQUINI (76), Luis TARQUINI (77), Abel DE LEÓN (79), Aureliano ARAUJO (80), Carlos PRIETO (81), Miguel Isaac BERENSTEIN (82), Mónica Sofía GRINSPON (83) y Claudio Ernesto LOGARES (84),concurriendo idealmente dichos tormentos, con el delito de **ABUSO DESHONESTO**, en los casos de Olga Vicenta ARAUJO (64), Jorge Eduardo HEUMAN(72), Norberto Ignacio LIWSKI (73) y Abel DE LEÓN (79) (arts. 2, 12, 19, 29 inc. 3, 45, 54, 55, 127 - ley 23.077-, 144 bis, inc. 1º y último párrafo -ley 14.616-, en función del 142, incs. 1º y 5º -ley 20.642- y 144 ter, párrafos primero y segundo–ley 14.616-, todos del Código Penal).

XXXIV. CONDENANDO a JORGE HÉCTOR VIDAL, de las demás condiciones personales obrantes en autos, a la pena de **PRISIÓN PERPETUA, INHABILITACIÓN ABSOLUTA y PERPETUA, ACCESORIAS LEGALES y AL PAGO DE LAS COSTAS**, por resultar coautor del delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA**, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS**, en perjuicio de Ana María FONTANA de MORENO (23), Ana María EHGARTNER (52), Jorge FARSA (53), Eduardo Luis NIEVES (54), Norma Beatriz MARTÍNEZ (55), Nora FÉLIZ (56), Jorge GARRA (57), Modesta Rosa Electra BIANCHI de CHAMORRO (59), Alberto Oscar MANFREDI (67), Hilda Norma EREÑÚ (74) y Lina Mercedes ARAUJO (78), los que concurren de modo material, con el delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD DOBLEMENTE AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA Y POR SU DURACIÓN DE MÁS DE UN MES**, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS**, en perjuicio de Ricardo



Darío CHIDICHIMO (6), Gustavo Horacio LAFLEUR PICAREL (7), José Reinaldo RIZZO (8), Juan Carlos GALÁN (9), Laura Inés FUTULIS (10), Miguel Eduardo RODRÍGUEZ (11), Alfredo Narciso AGÜERO (16), Ernesto Lorenzo CORRALES (17), Osvaldo Raúl CORRALES (18), Orlando Luis GUERECHIT (19), Antonio Domingo MORENO DELGADO (20), José MORENO DELGADO (21), José Eduardo MORENO (22), María Elena IANOTTI de GAMBERO (24), Enrique Roberto IGLESIAS (26), Raúl FAHYT (27), Jorge Antonio CATANESE (28), Adriana Cristina MARTÍN (34), Ricardo Hernán CABELLO (39), Cayetano Alberto CASTROGIOVANNI (40), Claudia Inés KOHN (41), Roxana KOHN (42), Manuel Ángel MARTÍN (43), Juan RODRÍGUEZ (44), Saúl Jaime SZAJNBAUM (45), José SÁNCHEZ (49), Sigfried WATZLAWIK PADILLA (50), María Graciela GRIBO (51), María Asunción ARTIGAS NILO de MOYANO (58), Rafael Adolfo CHAMORRO (60), Adriana CHAMORRO (61), Eduardo Otilio CORRO (62), Héctor Ricardo IRAMAIN (63), Olga Vicenta ARAUJO (64), Estanislao ARAUJO (65), María Amalia MARRÓN (66), Ismael ZARZA (68), Rodolfo Atilio BARBERÁN (69), Elisa Haydeé MORENO (70), Raúl Eduardo PETRUCH (71), Jorge Eduardo HEUMAN (72), Norberto Ignacio LIWSKI (73), Francisco Manuel GARCÍA FERNÁNDEZ (75), Nora LIBERMAN de TARQUINI (76), Luis TARQUINI (77), Abel DE LEÓN (79), Aureliano ARAUJO (80), Carlos PRIETO (81), Miguel Isaac BERENSTEIN (82), Mónica Sofía GRINSPON (83) y Claudio Ernesto LOGARES, concurriendo idealmente dichos tormentos, con el delito de **ABUSO DESHONESTO**, en los casos de José Eduardo MORENO (22), Adriana CHAMORRO (61), Olga Vicenta ARAUJO (64), Jorge Eduardo HEUMAN (72) Norberto Ignacio LIWSKI (73) y Abel DE LEÓN (79), los que concurren materialmente, con el delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA**, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR HABER RESULTADO LA MUERTE DE LA PERSONA TORTURADA**, cometidos en perjuicio de Hermann VON SCHMELING (36), que concurren de modo material, con el delito de





Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PLATA NRO. 1
373/2011

Principal en Tribunal Oral TO01 - IMPUTADO: ETCHECOLATZ, MIGUEL OSVALDO Y OTROS s/PRIVACION
ILEGAL DE LIBERTAD (ART.144 BIS INC.1) y IMPOSICION DE TORTURA (ART.144 TER.INC.1)
QUERELLANTE: CTA - APDH - UNLP - JULIÁN AXAT-LAVALLE-LAVALLE LEMOS-VALLINO DE LEMOS-
WEBER-MARTIN Y OTROS

PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD DOBLEMENTE AGRAVADA POR MEDIAR VIOLENCIA Y POR SU DURACIÓN DE MÁS DE UN MES, en concurso real con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR HABER RESULTADO LA MUERTE DE LA PERSONA TORTURADA**, que damnificaron a Rubén Enrique Raúl CABRAL ZUCCOLO (38), los que concurren de manera material, con el delito de **SECUESTRO COACTIVO AGRAVADO POR HABER RESULTADO LA MUERTE DE LA PERSONA OFENDIDA**, en concurso ideal con el delito de **IMPOSICIÓN DE TORMENTOS AGRAVADOS POR TRATARSE DE PERSEGUIDOS POLÍTICOS**, en perjuicio de Enrique Ricardo RODRÍGUEZ RAMÍREZ (29), Juan Alejandro FERNÁNDEZ GONZÁLEZ(30), Jorge Luis FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (31), Marcelo Roberto MOGLIE (32), Alejandro Fabián AIBAR (33), Luis Ángel GARCÍA (35) y Sonia VON SCHMELING (37) (arts. 2, 12, 19, 29 inc. 3, 45, 54, 55, 127 - ley 23.077-, 142 bis in fine - ley 20.642 - , 144 bis, inc. 1° y último párrafo -ley 14.616-, en función del 142, incs. 1° y 5° -ley 20.642- y 144 ter, párrafos primero, segundo y tercero –ley 14.616-, todos del Código Penal).

XXXV. ABSOLVIENDO a JORGE HÉCTOR VIDAL, con relación a los hechos por los que fue acusado por la parte querellante, en perjuicio de María Dolores SERBIA (1), Roberto Tiburcio LOBO (3), Ethel María CORTI (4), Juan José MARTÍN (5) y María LAVALLE (15), debiendo estarse, en cuanto a las costas, a lo resuelto oportunamente (art. 402, 530 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación).

XXXVI. ABSOLVIENDO A ROBERTO ARMANDO FELIX con relación a los hechos por los que fue acusado por el Ministerio Público Fiscal y por las partes querellantes, y en consecuencia, **ORDENANDO su inmediata libertad**, desde su domicilio donde se halla alojado, previo labrar el acta de estilo por la autoridad policial de su jurisdicción y constatación de que no se



encuentre anotado a disposición de otra autoridad jurisdiccional; sin costas (arts. 402, 530 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación).

XXXVII. ABSOLVIENDO a JAIME LAMONT SMART, CARLOS DEL SEÑOR HIDALGO GARZÓN, CARLOS MARÍA ROMERO PAVÓN, MIGUEL OSVALDO ETCHECOLATZ, HÉCTOR HORACIO CARRERA y JORGE HÉCTOR VIDAL, respecto de la imputación formulada en el requerimiento de elevación a juicio, de haber participado en los eventos que damnificaron a IBARRA, apodado “Pepe” (25), en razón de no haber mediado acusación durante el debate oral y público, debiendo estarse, en cuanto a las costas, a lo resuelto oportunamente (art. 402, 530 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación).

XXXVIII. DISPONIENDO LA EXTRACCION de copias de las piezas pertinentes de los alegatos de las partes, las que deberán agregarse en los legajos de las detenciones domiciliarias de JAIME LAMONT SMART, RODOLFO ENRIQUE GODOY, ROBERTO ARMANDO BALMACEDA, EMILIO ALBERTO HERRERO ANZORENA, CARLOS DEL SEÑOR HIDALGO GARZÓN, CARLOS MARÍA ROMERO PAVÓN, ALEJANDRO MENICHINI, LEOPOLDO LUIS BAUME, RUBEN ALFREDO BOAN, HÉCTOR HORACIO CARRERA, JORGE HÉCTOR VIDAL, y RICARDO ARMANDO FERNÁNDEZ y proceder a resolver lo que por derecho corresponda.

XXXIX. PONIENDO A DISPOSICIÓN de las partes, copias certificadas de las actuaciones pertinentes, las que deberán ser previamente individualizadas, a efectos que realicen las presentaciones penales que estimen corresponder, conforme lo expresado en sus alegatos.

XL. FIRME el presente pronunciamiento, remítase copia debidamente certificada al Ministerio de Defensa de la Nación y al Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, a los fines que estimen corresponder.

XLI. EXHORTANDO al Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires a fin de que proceda a la desafectación del edificio donde se encuentra emplazada la Dirección Departamental de Investigaciones de La





Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PLATA NRO. 1
373/2011

Principal en Tribunal Oral TO01 - IMPUTADO: ETCHECOLATZ, MIGUEL OSVALDO Y OTROS s/PRIVACION
ILEGAL DE LIBERTAD (ART.144 BIS INC.1) y IMPOSICION DE TORTURA (ART.144 TER.INC.1)
QUERELLANTE: CTA - APDH - UNLP - JULIÁN AXAT-LAVALLE-LAVALLE LEMOS-VALLINO DE LEMOS-
WEBER-MARTIN Y OTROS

Matanza –lugar que funcionó como centro clandestino de detención-, en consonancia a lo dispuesto oportunamente por este tribunal, en los autos Nro. 2955/2009 y sus acumulados.

XLII. ORDENANDO la comunicación del presente decisorio a la Dirección Nacional de Sitios de Memoria - dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación -, con el objeto que se adopten las medidas necesarias para preservar como Sitio de Memoria, al inmueble en el que funcionó el centro clandestino de detención “Brigada de Investigaciones de San Justo” (ley 26.691 y decreto reglamentario 1986/2014).

XLIII. REMITIENDO al Colegio Público de Abogados de la Capital Federal las piezas pertinentes, a efectos que se evalúe el comportamiento profesional de los defensores particulares, Dres. Eduardo Sinforiano San Emeterio y Hernán Vidal, en función de las normas que reglamentan el ejercicio de la actividad correspondiente.

XLIV. TENIENDO PRESENTES las reservas de casación y del caso federal formuladas por las partes.

XLV. REMITIENDO AL CENTRO DE INFORMACIÓN JUDICIAL (CIJ), copia de este veredicto para su conocimiento público.

XLVI. FIJANDO la audiencia del día **8 de marzo del año 2021**, a las 17 hs. a fin de dar lectura a los fundamentos de esta sentencia (art. 400 del C.P.P.N.).

Notifíquese, cópiese, regístrese; firme o consentida, comuníquese, practíquense cómputos de pena, fórmense legajos de ejecución y oportunamente archívese, con intervención Fiscal.

Ante mí:



#27396587#273941974#20201202134856266